



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Alerta naranja

Atajar, controlar e impedir que el hongo Fusarium Raza 4 Tropical avance y se extienda a otras plantaciones es tanto más necesario y urgente toda vez que lo que está en juego es uno de los cultivos que se destacan en la pobre oferta del sector agrícola, que hace rato viene perdiendo participación en el PIB y creciendo por debajo del crecimiento de este.

Amylkar D. Acosta M.

Miembro de Número de la ACCE

Hizo falta que el hongo Fusarium Raza 4 Tropical, también conocido como mal de Panamá, azotara las plantaciones de banano en la Troncal de Caribe, en comprensión de los corregimientos de Tigra en el Distrito de Riohacha y de Las flores en el Municipio de Dibulla, para que el país posara sus ojos sobre la zona y se percatara de que, en La guajira, cuyo territorio se asocia en el imaginario colectivo con el desierto y la sequía, además de sal, gas y carbón también se produce banano.

El cultivo de la fruta en el país se concentra en tres departamentos, Antioquia (Urabá), Magdalena y La guajira, en su orden, representando el 46.3% del PIB agrícola en Antioquia, el 43.7% en el Magdalena y el 31.4% en La guajira. El área cultivada de bananos se extiende en 35.123 hectáreas en Antioquia, 12.975 hectáreas en el Magdalena y 2.587 en La guajira.

Esta es una actividad intensiva en mano de obra, generando, según el Ministerio de agricultura, 0.83 empleos directos y 2.5 indirectos por hectárea; de allí que genere 168.781 empleos directos a nivel nacional, amén de que 42.069 son directos y formales y 126.713 indirectos, cifras estas no despreciables. Al desagregarlas se concluye que en la región Caribe se genera el 30.7% de la misma con 12.916 empleos directos y 38.905 indirectos, que representan el 8.66% de la población ocupada en el Magdalena y el 1.54% en La guajira.

Colombia ocupa el cuarto lugar en el ranking de países exportadores de banano (86´925.178 de cajas de 20 kilogramos), después de Ecuador (335 millones de cajas), Costa Rica (122 millones de cajas) y Guatemala (121 millones de cajas). El Banano es el tercer renglón en importancia de nuestras exportaciones agrícolas, con US \$800.8 millones en 2018, después del café, que es el líder, con US \$2.267.3 millones y las flores, con US \$1.477.9 millones.

El año anterior, desafortunadamente, las exportaciones de banano (86.9 millones de cajas) cayeron el 7.2%, por cuenta de la baja de la producción y

venta al exterior de la región de Urabá, que bajó el 17%, 6.8 millones de cajas menos, viéndose relativamente compensada por el crecimiento del 13.3% de las exportaciones de la región Caribe, las cuales se vieron favorecidas por la entrada de nuevas áreas, así como por la gestión de las empresas bananeras y sus mejores prácticas. Es de resaltar la excelsa calidad de la fruta que se exporta desde el Caribe a los mercados internacionales, siendo Bélgica el primero de ellos y EEUU el segundo, toda vez que se trata de banano orgánico, el cual se cotiza a mejor precio, ya que mientras este tiene un precio promedio FOB Puerto de Santa Marta de US \$10.50 la caja, el precio del banano convencional oscila alrededor de los US \$7.30, una diferencia de US \$3.20 por caja.

Exportaciones Nacionales de Banano 2018 Según Regiones					
Región	2018			2017	Var. Ret
	Volumen (Ton)	Vr. (US\$/FOB)	Part. Vol.	Volumen (Ton)	
Antioquia	1.055.568,9	466.256,87	60,7%	1.271.843,99	-17,0%
Región Caribe (Magdalena, Cesar y La Guajira)	681.186,97	313.637,13	39,2%	601.206,81	13,3%
Otros Departamentos	1.747,69	917,80	0,10%	838,60	112,9%
Total Nacional	1.738.503,55	800.811,80	100%	1.873.889,40	-7,2%



Ahora bien, por fortuna la presencia del hongo fue detectada a tiempo y no alcanzó a afectar sino sólo 175 hectáreas, circunscribiéndose a 4 predios, que fueron rápidamente aislados y sometidos a cuarentena por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para evitar su propagación. No obstante 400 trabajadores quedaron cesantes a consecuencia de la erradicación de los plantíos afectados. Otro atenuante es que el hongo ataca la raíz y el follaje de la planta, no así al banano, por lo que no hay que temer por parte de quienes lo consumen. Y eso se supo y se divulgó antes de que cundiera el pánico y afectara la admisibilidad sanitaria en los mercados de destino de la fruta. Brotes como este ya se habían presentado en el pasado en Australia, Filipinas, Israel, China y Malasia y los pudieron controlar. Estos países han logrado desarrollar variedades resistentes al hongo, que bien vale la pena implementar, así como en su momento se hizo con la roya del café. Esta es la manera más eficaz de conjurar el riesgo de contagio y para ello se requiere conjugar los esfuerzos del gremio de los bananeros con los del ICA.

Atajar, controlar e impedir que el hongo avance y se extienda a otras plantaciones es tanto más necesario y urgente toda vez que lo que está en juego es uno de los cultivos que se destacan en la pobre oferta del sector agrícola, que hace rato viene perdiendo participación en el PIB y creciendo por debajo del crecimiento de este. El sector agrícola pasó del 24% de participación en el PIB

en la década de los años 70 a menos del 6% en la actualidad (!), en momentos en los cuales se impone la imperiosa necesidad de diversificar la matriz productiva del país, diversificar la oferta exportadora y diversificar los mercados externos. El año anterior, mientras la economía creció el 2.7%, los cultivos sólo crecieron el 1.5% y este año sigue rengueando, creciendo 1.4% en el primer trimestre contra el 2.8% del PIB y en el segundo trimestre 1.5% contra el 3% del PIB.

El contraste no puede ser mayor, al tiempo que Colombia ocupa el puesto 23 en el mundo por su potencial de desarrollo agrícola, es el 7º en producción agrícola en Latinoamérica. Es bien sabido que para crecer más y mejor, la economía se tiene que diversificar, impulsando y apoyando tanto al sector industrial como al sector agrícola y para ello es fundamental la estrategia de la transformación productiva y ello demanda recursos. Por ello, resulta desalentador que en el proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia de 2020, que se tramita en estos momentos en el Congreso de la República, el rubro asignado para agricultura y desarrollo rural se reduce más del 20% con respecto al de 2019, al pasar de \$2.2 billones a un irrisorio \$1.7 billones. ¡El Congreso y los congresistas tienen la palabra!

Edición 649 – Semana del 24 al 30 de agosto de 2019